

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

# CUDAP: TRI-PNA:0028314/2013

Organismo: APN

## Datos de registración

Fecha y hora: 12-Ago-2013 11:27:27

Área: MENTRADA@apn - Mesa General de Entradas, Salidas y Notificaciones

## Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: MESA GRAL. DE ENTRADAS

## Responsable local

SPRIVADA@apn - Secretaría Privada

## Desde

12-Ago-2013 11:27:27

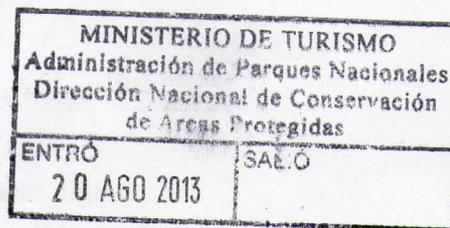
**Título:** PRESENTACIÓN- JHP INTERNATIONAL PETROLEUM ENGINEERING LTD ( SUCURSAL ARGENTINA).

## Texto

PRESENTACIÓN- JHP INTERNATIONAL PETROLEUM ENGINEERING LTD ( SUCURSAL ARGENTINA), REF. PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: (3) COPIAS DE LA CARTA DE INTENCIÓN POR LA QUE OTORGA A LA EMPRESA LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN HASTA EL AÑO 2037; (3) PLAN DE TRABAJO 2014-2037; (3) PRESENTACIÓN DE MEJORAS REALIZADAS POR LA EMPRESA; (3) CD CON LA INFORMACIÓN ANTERIORMENTE DICHA EN FORMATO DIGITAL.

Fecha de impresión: 12-Ago-2013 11:27:27

CUDAP : TRI-PNA:0028314/2013





Buenos Aires, agosto de 2013.

**SR. PRESIDENTE**  
**HONORABLE DIRECTORIO**  
**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**  
**GUARDAPARQUE CARLOS CORVALAN**  
**CALLE SANTA FE N° 698, 1° PISO**  
**CAPITAL FEDERAL,**  
**A SU DESPACHO.**

URGENTE  
A la DNE JM

GPQUE. CARLOS CORVALAN  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de representante legal de “**JHP INTERNATIONAL PETROLEUM ENGINEERING LTD (Sucursal Argentina)**” titular del área de explotación hidrocarburífera Caimancito CNO-3 ubicado en la provincia de Jujuy, con el objeto de informarle que la provincia de Jujuy nos ha otorgado recientemente la extensión de la concesión de explotación del área de explotación en referencia hasta el año 2037. Para ello, la empresa ha desarrollado un plan de trabajos correspondiente al período 2014-2037. Por tal motivo, me presento a usted con el fin de solicitarle tenga bien por darnos autorización para comenzar a procesar el Estudio de Impacto Ambiental.

En virtud de lo mencionado ut supra, se acompaña:

- a) Copia de la carta de intención por la que se otorga a la empresa la concesión de explotación hasta el año 2037.
- b) Plan de trabajo 2014-2037.
- c) Presentación de mejoras realizadas por la empresa.
- d) CD con la información anteriormente dicha en formato digital.



JHP International Petroleum Engineering Ltd.

Sin otro particular, quedo a su disposición para evacuar cualquier duda o consulta que pudiera surgir.

Lo saluda a usted muy atentamente,

MA Iun  
Representante Legal  
JHP Int. Petro Eng Ltd  
Sucursal Argentina

MINISTERIO DE TURISMO ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES MESA GRAL. DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES LEY Nº 22.351	
ENTRO	S LIO
12 AGO 2013	12 AGO 2013

PRESIDENCIA DE LA NACION MINISTERIO DE TURISMO ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES SECRETARIA PRIVADA	
ENTRÓ	SALIÓ
12 AGO. 2013	

A.P.N.  
L.P.N. S.A.P.  
Nº 10

SEÑOR INTENDENTE  
DEL PARQUE NACIONAL CALILEGUA  
DIP. NESTOR SIRGUNZA

Boucharard 710, piso 10, oficina 19. C1106ABL.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - Tel.: +54 (11) 52360500

Néstor W. Sirgunza  
Intendente  
Parque Nacional Calilegua

12/08/2013



Ministerio de Turismo  
Administración de Parques Nacionales  
Ley N° 22.351

Ref.: TRI N° 28314/2013

BUENOS AIRES, 23 AGO 2013

SR. INTENDENTE,

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de remitirle la documentación de referencia. En la misma *JHP International Petroleum Engineering LTD (Sucursal Argentina)* realiza la presentación de varios documentos en relación a la explotación petrolera Caimancito del Parque Nacional Calilegua. Agradeceré su intervención y opinión, y su posterior envío a la Delegación Regional NOA.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente,

MGTS ANA BALABUSIC  
Directora Nacional de  
Conservación de Areas Protegidas

(PMRN)

PRESIDENCIA DE LA NACION  
MINISTERIO DE TURISMO  
ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES  
PARQUE NACIONAL CALILEGUA  
ENTRO 594 SALIO  
28 AGO 2013

A.P.N.  
DN CAP  
  
  
N° 594

AL SEÑOR INTENDENTE  
DEL PARQUE NACIONAL CALILEGUA  
GPQUE. NÉSTOR SUCUNZA  
S / D

A. Ene. Inmateca RUC  
J. Fisc. Jacinto Corrales

Néstor Walter Sucunza  
Intendente  
Parque Nacional Calilegua

28/08/2013.